

# La comisión de ética de la Junta debate hoy la ley de dignidad ante la muerte

La Comisión Autónoma de Ética e Investigación Sanitaria de la Junta de Andalucía se reúne hoy para iniciar el debate de la futura Ley reguladora de la dignidad de las personas ante el proceso de la muerte, una norma que pretende potenciar en Andalucía la atención sanitaria en el domicilio de pacientes en fase terminal y el refuerzo del testamento vital, entre otras medidas.

**Europa Press Sevilla 25/06/2008**

Fuentes de la Consejería de Salud han explicado que dicha reunión pretende "definir, acotar y aclarar" todos aquellos conceptos que entrarían a formar parte de esta futura ley, primera del tipo que se creará en el conjunto de España y cuya razón de ser ya viene recogida en el propio Estatuto Autonómico de Andalucía.

En dicho encuentro se plantearán cuestiones relativas a la limitación del esfuerzo terapéutico, la sedación paliativa o el rechazo al tratamiento, las cuales recogerá esta norma. Por contra, recordaron que la ley andaluza se ajustará estrictamente a lo que marca el Código Penal por lo que en modo alguno recogerá cualquier resquicio o alusión a la eutanasia o el suicidio asistido.

La consejera de Salud, María Jesús Montero, ya anunció durante su última comparecencia en la Comisión de Salud del Parlamento que su departamento impulsará a lo largo de esta legislatura la tramitación de esta ley de dignidad ante la muerte "garantizando los cuidados paliativos y tratando de evitar el sufrimiento de las personas en el tramo final de su vida".

La Comisión Autónoma de Ética e Investigación Sanitaria es un órgano colegiado consultivo de participación y asistencia, adscrito a la Consejería de Salud. Sus funciones son informar, asesorar y asistir al titular de la Consejería en cuestiones de carácter ético, científico, técnico y organizativo relacionadas con la investigación.

La creación de esta comisión aparece contemplada en el Decreto 232/2002, de 17 de septiembre, por el que se regulan los órganos de Ética e Investigación Sanitarias y los de Ensayos Clínicos en Andalucía.

Diario Médico